

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-
EN MURCIA (Idem grande 1'50 - | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
50 ctms. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctms.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

DOMINGO 24 DE MARZO DE 1889

NÚM. 9.785.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias. su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales de venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.

LA SORDEIRA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid. 164-93

ESTO ES VERDAD

Six composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantías necesarias, á los precios siguientes:

SERVICIO A DOMICILIO
Pls. Cts. Kts.

El rico carbón de encina, de los montes de Italia, el de cepa y el de pino, en limpió y cribados.	6 los 46
Los mismos, por arrobas sueltas.	1'75
De cepa y pino, en jabones.	5 los 46
Paris vegetal y artificial.	6
Carbonilla de encina.	4
Cisco superior.	2'50
Leña de pino y serrería.	2

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, idem de D. Casto.—Sta. Eulalia, casa de loco el de la tahona.—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares.—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, idem del Tobalo.—Pizares, 4, idem de la viuda de D. José Galán.



B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17,
MURCIA.

La Universal
GRAN SALON DE PELUQUERIA
DE
FRANCISCO HERNANDEZ
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé
TELEFONO, 42

LA PAZ DE MURCIA

Todo tiene sus inconvenientes.

En Albacete, por lo que vemos en «El Diario», producida disgusta la creencia de que en Junio sale del Ayuntamiento un concejal que es garantía en aquel concejo de buena administración. Pues bien, á ese buen ciudadano, la reelegirán con agrado general y la ley del Sr. Mellado lo impedirá, mientras dejará en libertad para que se reelijan concejales en pueblos donde estos son la polilla que todo lo carcome y de la que no se suelen librar ni aun en los cambios de situación, por acomodarse muchos de ellos á todos los colores.

En el fondo es plausible la ley del Sr. Mellado, pero nos parece debia haberse escuchado mas el modo de conseguir el buen fin que se propone.

Escandaliza leer lo que hoy dice «El Resumen» del Ayuntamiento de Madrid, con referencia á concejales del mismo que han hablado en el círculo Mercantil; los Ayuntamientos de los pueblos pequeños donde engordan algunos Alcaldes y sus auxiliares, se quedan en maravillas ante las acusaciones de nuestro colega al de la coronada villa.

Continúa atribuyendo «El Diario» al frío, el poder de moralizar.

Nosotros creemos que la mucha vigilancia del cuerpo de Seguridad y la recogida constante de armas por este

y la guardia civil, (y no nombramos la municipal por lo inútil que es) son los grandes poderes que aminoran la criminalidad. Si el Sr. Meseguer y el cuerpo á sus órdenes no cesan, moralizarán á la fuerza y evitarán muchas desgracias, y si á las tabernas y ventorrillos se les limitaran las horas de abrir y se les aplicara el bando con rigor, mucho se contribuiría; pero el Ayuntamiento no se ocupa de moralizar ni de higiene, ni aun del presupuesto.

Todos nuestros colegas, tomándolo de LA PAZ, han hecho constar las cesiones hechas por el Sr. Garrido en el en tierra de Sor María Begoña, y no han dicho nada respecto del claro de San Juan, extrañados esto mas en «El Noticiero» y en «El Diario».

Respecto á la casual entrevista de los Sros. Capdevila y Palao, y con motivo de lo que ha dicho sobre ella «El Diario», pone hoy los puntos sobre las líneas nuestro colega «La Enseñanza católica» aclarando lo que habia dejado muy oscuro «El Diario», el cual no queda muy bien con las aclaraciones, por mas que la forma es la mas templada posible y la mas respetuosa.

¿Sabían nuestros colegas algo sobre los propósitos de nuestro Ayuntamiento en el ramo de higiene y como se desempeña hoy este servicio?

«El Noticiero» copia lo que un colega de la corte dice sobre el escrito de «El Diario» referente al martes de Carnaval, y en «La Enseñanza católica» sobre la cuestión Palao.

Sin duda por falta de espacio, «La Enseñanza católica» no ha dicho nada sobre la oportunidad de los bailes en este tiempo.

Anda mal enterado «El Criterio» en los motivos de la elección de nuevo senador, pues no la ha ocasionado ninguna renuncia, ni aquí nos representaba D. José María Sánchez.

La primavera ha entrado oficialmente hace cuatro días, pero no se conoce, pues el viento que nos azota y las heladas que queman los esquilmos de nuestra huerta son propios de los días mas rigurosos del invierno.

Con motivo de la fiesta de mañana, y de no recibir las hojas de noticias para la edición grande de LA PAZ, no daremos número el martes, compensándolo el que dimos el día 20 en el que no se publicaron otros colegas locales que hicieron festivo el día de S. José.

Dice un colega: «Un amigo nuestro ha traducido de un periódico dinamarqués, la siguiente prescripción para curar la difteria, método que según se asegura, ha dado excelentes resultados en Francia y Dinamarca.

Se depositan en una vasija de metal partes iguales de alquitran y trementina y se pega fuego á esta mezcla, produciendo en la habitación en que está el paciente, un humo espeso y negro parecido al de la resina.

El enfermo parece que inmediatamente siente alivio, pues disminuye el ahogo que antes sentia aspirando el humo con placer.

Después comienza á arrojar las pseudo membranas, por medio de golpes de tos. A los tres días, queda curado el enfermo.»

Patricio.

Este es el nombre del gran establecimiento de objetos de arte, porcelana, fañencias, bronceos, etc., de nuestro amigo D. Patricio Séquier, que la Circunstancia de tener que adquirir unos objetos nos ha hecho conocer en el gran ensanche que ha tenido y en el aumento que en todos los artículos le ha dado nuestro amigo.

Ya no se entra por la calle de Zumbraña, ni el local se reduce al bajo que ocupaba; hoy toda la elegante y gran casa que vivieron los Sros. Melgarejo, está convertida en notable, rica y variada exposición artística, en la cual hay objetos todos de gusto y de novedad, para todos los bolsillos, si bien abundan los de precio económico por ser los que mas se solicitan.

Solo el recorrer todos los departamentos de la casa vale la pena de comprar algo para visitar aquel conjunto de preciosidades procedentes de Italia, Austria, Alemania, Inglaterra, y Francia donde el arte y el gusto están tan adelantados.

Allí hay bustos y figuras en bronceos, en porcelana, en yeso, y en cartón del mejor gusto y de la mas acabada perfección en todos sus detalles; en estas figuras hay de personajes célebres, propias para el adorno del despacho de un hombre estudioso, como muy á

propósito para premios de certámenes.

En espejos y cuanto es necesario para el gabinete de una señora, se encuentran objetos de muchísimo gusto, que por su mérito y valor pueden constituir un preciado regalo, en casos de boda ó con otros motivos.

El que necesite amueblar y adornar una casa, el que con cualquier motivo tenga que hacer obsequios, ni tiene que visitar otros establecimientos ni desear nada del extranjero: todo lo encontrará allí, desde la sillera y ricos muebles hasta la vajilla mas económica; y en caprichos y adornos lo de mas novedad; todo representando mas valor del que intrínsecamente tiene; allí puede surtirse por tanto el de poco como el de mucho capital.

En cuadros y grabados los hay muy notables.

Además de los artículos que no son de adquisición diaria hay otros de consumo frecuente, entre ellos el ramo de guantes; en él nos llamaron la atención los ingleses para la presente estación, de excelente calidad, siendo superiores y elegantes los de 3 pesetas para señora y de 3'50 para caballeros.

El establecimiento del Sr. Séquier, tal como está hoy instalándose, de seguro que no tiene competidor en esta provincia y ni aun quizá en las inmediatas; las personas de buen gusto deben visitarle siempre que necesiten algo, con la seguridad de encontrar lo que deseen ya en calidad, ya en precio, que en lo general no tiene nada de caro que es lo que podía retraer á los de pocos recursos.

Felicitemos á nuestro amigo señor Séquier por el buen gusto que tiene para escoger todos los artículos y los deseamos mucha venta que le indemnicen del gran capital que tiene invertido.

La entrada la tiene el establecimiento por la puerta principal que dá á la calle del Príncipe Alfonso, ó sea en las puertas del Mercado.

A pesar de lo frescas que son las noches, y de lo molesto que es el pasar el puente cuando las noches no son templadas, el teatro del Porvenir tuvo anoche un lleno, ocasionado por la novedad del espectáculo.

La concurrencia, dió por bien empleada la molestia de ir á teatro tan tan distante, pues la función agrado sobremediana.

La primera parte la llenó un notable prestidigitador, que hizo con mucha limpieza juegos que agradaron y hasta sorprendieron, causando la completa ilusión que requieren para que satisfagan. Finalizó sus juegos con el conocido de los tres pliegos de papel de seda, de los que sacó centenares de banderas de diferentes tamaños y por último dos gran los. Este artista fué muy aplaudido.

La segunda parte la llenó un equilibrista que también hizo juegos sorprendentes como el dar un volteo á un quinqué encendido con bomba, el de los taruguitos de madera y la copi, y otros muy notables.

La tercera parte fué destinada á los ejercicios del ventrilocuo que con mucha perfección hizo como que hablaban cuatro figuras de movimiento, produciendo con la perfección del juego un entretenimiento agradable.

Signieron á estos trabajos, la principal novedad de la función, la presentación de los cuatro bameles, que con sus raras instrumentaciones ejecutaron muy bonitas piezas que hubo que repetir, añadiendo otras para complacer al público.

Finalizó la función con una pantomima hecha con sombras ó siluetas diabólicas, muy bien ejecutada y que resultó muy divertida.

Lástima es que estos artistas no hallan tenido otro local mas espacioso y céntrico, para que la novedad de sus trabajos pudiese ser conocida de todos.

Carta financiera.

Madrid 19 Marzo.

Muy señor mío, desde el principio de la crisis parisiense nos hemos abstenido de mandar carta circular alguna para evitar parecíamos contribuir en lo mas mínimo al susto de la comitencia española, comprometida en valores de cobre y demás. Las personas que tenían relaciones con nosotros, han recibido oportunamente cartas y telegramas de Paris, avisándolas del inmenso peligro que se preparaba y han podido salir de todo compromiso, las que han querido hacerlo.

Ha pasado la crisis? Queda salvada la situación del mercado de Paris por la enérgica intervención del Ministro de Hacienda y el espíritu de

solidaridad de los Bancos parisienses? Desgraciadamente no lo vemos así. Es, pues, nuestro deber avisar á nuestros lectores para que se pongan en guardia; no queremos asustarlos, á nadie aconsejamos ventas á descubierto; pero nos consta que la crisis del «Comptoir d'Escompte», uno de los primeros Bancos del mundo, puede marcar el principio de la tempestad que nosotros no preveíamos hasta el otoño, es decir, á fines de la Exposición Universal. No es Paris solamente el que ha cometido disparates; Paris ha tenido el cobre, pero Londres ha tenido y tiene todavía el oro, metal que puede costar las mismas lágrimas que el cobre actualmente en Paris. Berlín tiene la fiebre industrial, transformación de industrias particulares prósperas, en sociedades anónimas con un capital mayorado de 2 ó 3 cientos por 100. Sin duda el mal mas grave, reside en las ruinas de Paris; Panamá, Comptoir, Rio Tinto, Sociedades metales, etc., todo representado para Francia una pérdida de dos á tres mil millones de francos.

Pero, ¿es posible que tales catástrofes ejerzan una influencia puramente local sobre una bolsa y una clase de valores sin afectar á los demás mercados? No lo creemos así, y por esto nos preocupamos de todas las consecuencias que puedan todavía venir: pánico en otros Bancos (pánico absurdo pero con el público no se puede raciocinar), falta completa de metálico en la plaza de Paris; necesidad de vender toda clase de valores en otros mercados dominados á su vez por el pánico de Paris... etc., ¿quién puede asegurar que hasta del quebrante burátil no sacarán provecho los hombres políticos de desorden, los sacamueles incansables? Todos los fondos del Estado han alcanzado tipos exagerados, mantenidos por la abundancia del dinero, no por el verdadero crédito de cada nación. En España han cargado tal vez con una gran responsabilidad los Ministros de Hacienda, que desde un año han dejado pasar las ocasiones excepcionales de fortalecer la situación del Tesoro. Deseamos que estos temores resulten inoportunos, pero dudamos mucho que la situación de la Hacienda española pueda arreglarse tan fácilmente ahora, como se podía y se debia arreglar hace meses.

Resumimos estas cortas indicaciones en dos palabras «Mucha prudencia». Para pormenores pueden preguntarnos por carta.

B. S. M.,

H. Benard, 37, Alcalá, Madrid.

Modas y salones.

La cuaremasa.—Severidad en los trajes y adornos.—Telas y colores.—Modelos de trajes de recepción.—Las mantelietas.

Al bullicio del Carnaval ha sucedido el recogimiento y el silencio de la Cuaremasa. La severidad del traje reemplaza los esplendores de la fantasía, y la sencillez y la sobriedad se manifiestan en toda la línea como para probar que esta tregua de reposo, después de los placeres, nos iguala á nuestros padres que con tanta fé se entregaban á los sentimientos religiosos en esta época del año.

Los trajes de Cuaremasa tienen un sello de autoridad muy en armonía con lo que en la vida moral representa este periodo de meditación y penitencia. El paño y el cachemir adornados con bordados negros de souché están á la orden del día. Los colores que en estas telas se prefieren son el violeta, el pensamiento oscuro, el negro, el nutria carmalita y el heliotropo de medio tono.

Las señoras que acuden por la tarde á los templos ó á los oradores sagrados, alguno de los cuales son notabilísimos y atraen gran concurrencia; por las noches reciben ó acuden á reuniones en las que se habla, se hace música ó se dicen monólogos por los aficionados. Esto constituye un entretenimiento y se presta á la exhibición de trajes que no por ser modestos dejan de ser elegantes.

Citaré un modelo de traje para recibir. Es de paño «belga» forma Princesa por detrás. Por delante afecta la forma de blusa, con un canesú de terciopelo azul con flores bordadas del mismo tono de color. La falda se abre sobre un delantero de terciopelo igualmente bordado y está sujeta al talle por un cinturón redondo cerrado con un lazo de terciopelo semejante al delantero y al canesú.

Para señorita joven es también muy lindo un modelo que he visto. Es de pellín, golondrina y paño

blanco, se compone de una falda redonda de pekín blanco y negro, con túnica de paño liso sencillamente recogida á la izquierda y camiseta ceñida con un cinturón. Chaqueta de pekín adornada con botones de nácar; cuello recto y solapas y carteras de mangas de paño blanco.

En la forma de las mantelietas de primavera habrá poca variedad, consistiendo toda la novedad en los adornos. Los bordados alcanzarán su mayor grado de apogeo.

ERNESTINA.

Paris, Marzo de 1889.

NOTICIAS

Ha llegado á Cartagena parte de la cubierta que se ha de colocar en el Teatro-Circo, cuyas obras adelantan mucho.

Se está construyendo la portada, que con los tres ingresos de que ha de constar, presentará muy buen aspecto.

Las butacas que son muy cómodas, también se están construyendo.

La novena de los Dolores se hará este año triple en la iglesia parroquial de San Lorenzo. A las 5 de la mañana, con misa y sermón de misión que predicará D. Francisco Medina; después de la misa de 9 y la solemne por la noche al toque de oraciones, predicando en todas el Sr. Cura D. Félix Sánchez. El sermón de la festividad y el de Soledad en la tarde del Viernes Santo, están á cargo del coadjutor de dicha parroquia D. José Jaén, y el de pasión en la noche del Jueves Santo al referido D. Francisco Medina.

Los cofrades de María Santísima de los Dolores de dicha iglesia, que en unión de los demás feligreses costean este novenario, recibirán muy pronto las patentes.

Aleluyas, romances, vidas de toreros, soldados de todas las armas, pliegos para formar figuras de movimiento, y teatros con sus decoraciones y actores; S. Cristóbal, 7.

El jueves contrajeron matrimonio, el comandante D. Juan Ballester y la señorita D. Remedios Belgrano y Millán, de S. Pedro de Pinatar. Les deseamos todo género de felicidades.

Las Pildoras Restauradoras Formiguera, producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

Ayer mañana fueron detenidos dos, hombres, en la plaza, en el momento en que uno de ellos trataba de disparar al otro una pistola. A ambos los fueron ocupadas las armas.

Esto y la oportunidad de acudir los agentes de la autoridad, es lo que moraliza y evita desgracias.

En la Escuela Normal de maestros se están celebrando los ejercicios de reválida para los alumnos de tercer año.

La Dirección general de Impuestos ha aprobado el remate de los consumos de Pacheo á favor de D. Juan Hernández Sánchez, estimando la reclamación de éste contra la primera adjudicación que del arriendo se hizo.

De la «Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena, copiamos lo que sigue:

«Harinas.—Durante la última quincena han experimentado alza las de trigo duros procedentes de Francia, cotizándose en plaza de 30'50 á 33'50 pesetas los 100 kilos, según marca y calidad. Las caudeales continúan afirmadas de 37 á 39 pts., las extranjeras, y las del país se detallan en alcance de 31 á 32 pts., suco de 92 kilos las de 1.ª y de 29 á 30 las de 2.ª Las de trigo duro del país consiguen límites por el estilo de las caudeales.

Han sido bastantes frecuentes las importaciones durante la pasada quincena, quedando bastantes existencias en plaza.»

Han tomado tal importancia las peleas de gallos, que tenemos noticias de que esta tarde acudirán a presenciarlas personas que no han acudido á funciones anteriores.

Esta mañana, a la hora de ajuste de las peleas estaba la calle de Zambrana intrasitable por cartagenos y murcianos, teniendo invadido el circo y su entrada.

Una pequeña cuestión surgida esta mañana en nuestro Circo de gallos al verificarse la venta de los sillones roabornados, ha dado motivo á que algunos de los aficionados de Cartagena se retiren del local sin presentar la lista de los gallos que traían para las riñas.

Nuestros aficionados, vista la resolución tomada por sus amigos de Cartagena, han concertado acto seguido con su propio ganado ocho riñas, con el fin de que los forasteros no se vayan sin ver peleas.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Realorden dejando sin efecto una providencia del gobernador de Canarias, en que disponía que los diputados provinciales deben ocupar lugar preferente al alcalde y concejales en las funciones públicas, y declarando que en los actos públicos costeados por los Ayuntamientos, los diputados provinciales deben colocarse después de la municipalidad.

Fomento.—Real orden concediendo á don Fidel Carabaza la autorización que ha solicitado para desecar una marisma en la margen derecha de la ría de Boo, término de Camargo, provincia de Santander.

NOTICIAS GENERALES.

EL CRIMEN DE CARABACHEL

Sin pecar, como ayer temíamos, de aventurados, podemos hoy asegurar que empieza á aclararse el misterio que rodeaba este sangriento crimen, merced á las averiguaciones practicadas por el gobernador civil de la provincia, de acuerdo con el juzgado de Jetafe.

El día que se cometió el crimen, ó la víspera por la tarde, pasaban por delante de una taberna del camino de Carabachel tres mujeres; madre, hermana é hija, y tuvieron ocasión de observar que en un grupo que había de diez ó doce jóvenes en las inmediaciones de la taberna referida, uno de ellos era víctima de los malos tratamientos de los demás, que, al parecer, se hallaban borrachos.

La forma inhumana con que aquellos jóvenes trataban á su compañero, llamó la atención de estas mujeres, que se fijaron en el aspecto de los del grupo, y sobre todo en el del que era objeto de tan brutales agresiones.

Al día siguiente supieron por los periódicos que se había cometido un crimen en el sitio inmediato al que ellas presenciaron aquellos sucesos. Una de ellas pudo decir algo á otra en cuya casa trabajaba; pero como después se ha hablado del reconocimiento del cadáver por un tío suyo y se han dado otros detalles que podían hacer suponer que no fuese el que ellas vieron el joven asesinado, nada han hecho ni dicho de aquella escena que tanto horror les causó.

El señor Aguilera, después de no pocas y activas gestiones, encaminadas á este fin, consiguió dar con las mujeres aludidas, y una vez convencidas éstas de que nada las sucedería, consintieron en ser conducidas á presencia de una porción de jóvenes, tocadores de organillo en su mayor parte, pues había algunos que no le eran, y entre ellos reconocieron á uno de los que estaban en el grupo el día que pasaron por el camino de Carabachel.

También parece que reconocieron en el retrato del asesinado al joven á quien maltrataban sus compañeros en el referido sitio.

El joven que, según las mujeres, se hallaba en el grupo, ha negado, según parece, que haya estado jamás en Carabachel; pero esto no debe ser exacto, porque allí le han visto en varias ocasiones.

Otros tres jóvenes hay, además del anterior, que han sido detenidos por incurrir en ciertas contradicciones, si bien aquellas mujeres no les han reconocido como de los que vieron en el camino de Carabachel, y todos han sido puestos á disposición del juez de Jetafe.

Hasta ayer á las seis de la madrugada el gobernador, señor Aguilera, estuvo en dicho punto toda la noche anterior practicando las investigaciones, que dieron además por resultado la nueva detención de una de las mujeres de vida dudosa, que á raíz del crimen fué detenida y después puesta en libertad.

Dicha mujer ha sido conducida, lo mismo que los jóvenes, á la cárcel de Jetafe, en cuyo punto estuvo también durante toda la tarde de ayer el señor Aguilera.

Representantes de todos los pueblos perjudicados por las calcinaciones al aire libre se reunirán el 28 de este mes en la Diputación de Huelva para reclamar sobre la inobservancia del decreto sobre los humos.

El domingo saldrá de Barcelona el comandante general de los somatenes para condecorar, al frente del de La Ilacuna, partido de Igualada, á los somatenes de cinco pueblos inmediatos y á los cabos don Ramón y don Isidro Pujadó, padre

é hijo, quienes, arriesgando su vida, capturaron á los presuntos autores de un asesinato, por cuyo servicio se les ha concedido la cruz del Mérito militar.

Dice un colega de Castellón que ha sido preso en Borriol el teniente de ejército retirado don Tomás Calpe, por haber herido gravemente de dos tiros á un guarda de campo.

Telegrafían de Zaragoza que la policía ha descubierto y detenido á los autores y cómplices del robo recientemente efectuado en la calle de San Pablo. Como autores figuran, además de algunos jitanos, la sirviente de la casa robada, una prima suya y una gitana. Parece que ésta ha confesado su delito y desubierto á sus cómplices.

Ha fallecido en Zaragoza el mariscal de campo de la escala de reserva, procedente del arma de artillería, don Rafael de la Llave.

El señor ministro de Ultramar llevó ayer á la firma de la Reina un decreto nombrando racionera de la catedral de Santiago de Cuba á don Tomás Suárez.

Según telegrafían de San Sebastián, se ha verificado en una quinta próxima á aquella población un desafío á pistola sin consecuencias desagradables entre don Eduardo Peña, director de *La Libertad*, y don Angel Castell, que lo es de *La Voz de Guipúzcoa*. El lance se ha debido á polémicas periodísticas de la localidad.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha acordado imponer la cuarentena correspondiente á las procedencias de Río Janeiro, donde existe la fiebre amarilla.

Procedente de Andalucía llegó ayer á Madrid el general Olivares, nombrado recientemente segundo jefe del cuerpo de Alabarderos.

En el expres de Andalucía salieron ayer tarde para Cádiz el ministro de España en Tánger, señor Figuera, y el secretario de aquella legación, don Agustín Campillo.

Hoy saldrán para Biarritz la infanta doña Eulalia y su esposo el infante don Antonio, con objeto de saludar á la reina Victoria.

En San Sebastián continúan las obras emprendidas para disponer el salón de recepciones del Ayuntamiento.

En el fondo derecho del mismo se ha dispuesto un estrado para el Trono; éste llevará un dosel sostenido por dos lanzas, que á su vez sirven de apoyo á la Corona real.

En el Trono habrá dos sillones iguales, donde tomarán asiento para la recepción las reinas de Inglaterra y España.

El piso del salón se ha cubierto con una alfombra de terciopelo rojo y el decorado se completará con plantas colocadas en jarrones de mérito, dos de ellos regalo del emperador Napoleón III.

En el balcón central se ha colocado una cornisa para sostener dos cortinones de damasco y en él se dispondrá también un estrado donde tomarán asiento ambas soberanas durante el *aurresku*.

Mañana llegarán á la capital de Guipúzcoa el capitán general del distrito, señor Loma, con dos batallones de cazadores de la guarnición de Vitoria, una sección del regimiento de caballería de Arlabán y otra de la Escolta Real, mandada por el capitán señor Lasso.

La reina de Inglaterra efectuará hoy su anunciada visita á Fuenterrabía.

NOTICIAS POLÍTICAS

Ayer se reunieron en el Senado las siguientes comisiones:

La que entiende en el proyecto relativo á los obreros inutilizados en el trabajo, acordó citar al ministro de la Gobernación y al presidente de la junta de reformas sociales para oír su información.

La de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil que continuó en sus trabajos de confección del dictamen.

La de creación de dos series nuevas del 4 por 100 acordando emitir dictamen de conformidad con lo acordado por el Congreso.

Las conferencias entre personajeros de la situación no se han interrumpido.

De las celebradas ayer tarde en el Congreso, las que llamaron más la atención fueron las que celebró el señor

Montero Ríos con el señor Sagasta primero y con el señor Martos después. A las dos se las atribuía importancia política.

Ignoramos si será verdad, aunque nos inclinamos á suponer que estas conferencias, como tantas otras que se han verificado recientemente, habrán tenido más interés personal que político.

Respecto á la cuestión que se viene agitando tanto estos días, diremos que, según noticias de origen fidedigno, los señores Sagasta y Martos, contra lo que varios colegas han afirmado, no han tratado á fondo desde hace tiempo ningún asunto político.

Esto no obstante, parece que las relaciones entre ambos no son tan tirantes como en días anteriores, cosa que no tiene nada de particular, pues en política, menos que en nada, es imposible sostener por mucho tiempo ciertas tensiones de espíritu: ó se rompe ó se encuentran motivos para suavizar las actitudes.

Los rumores de crisis salieron ayer de las columnas de la prensa y de las murmuraciones de los corrillos para ir á la tribuna del Senado. El marqués de Trives, sin ambages ni rodeos, preguntó al Gobierno qué había de exacto en lo que hablaban los periódicos sobre la crisis.

Como era de esperar, un ministro, el marqués de la Vega de Armijo, se encargó de decir que dichos rumores carecían de fundamento, y que ningún ministro se proponía ahora hacer crisis.

Reunieronse ayer en la sección tercera del Congreso los diputados y la comisión de Almería con objeto de acordar el orden en que tengan que formular sus peticiones ante el Gobierno los comisionados que aquella desdichada provincia ha enviado á Madrid.

El señor Laserna dijo que resueltamente está dispuesto á hacer un sacrificio y un poder *supra humano* para lograr la consecución de las legítimas aspiraciones de las tres provincias de Almería, Granada y Jaén.

Por indicación del señor Navarro y Rodrigo, los comisionados de Almería y los representantes de esa provincia en Cortes volverán á reunirse mañana.

Es evidente, dice *El Correo*, que el Consejo de Estado, en su dictamen, si bien reconoce facultades en el Ayuntamiento de Madrid para contratar empréstitos, no cree que el proyectado merezca ser aprobado.

En esta opinión, sobre el fondo del asunto, parece que hay unanimidad; pero sobre puntos secundarios de interpretación de la ley se ha formulado un voto particular, que ha de discutirse en breve.

Parece que el señor Ansaldo y algún otro diputado pensaron presentar en la sesión de ayer una proposición, manifestando que habían visto con disgusto que la reforma del art. 62 de la ley municipal se aprobara tan rápidamente, pero volviendo después de su acuerdo decidieron retirarla.

Ayer se dijo que el señor presidente del Consejo había manifestado á S. M. la Reina que los conservadores habían desistido de plantear el debate económico. Hemos procurado informarnos de la exactitud de la noticia, y en efecto, es completamente inexacta.

Uno de los políticos más importantes del partido conservador nos ha asegurado que esta minería no ha pensado ni por un momento en olvidar esta discusión, ni siquiera en aplazarla, sino que la planteará inmediatamente que termine el debate del Código civil, no haciéndolo antes por no cargar con la responsabilidad de entorpecer estos debates; pero, añadió: si alguna otra minoría ó algún grupo ministerial la interrumpiera, aprovecharíamos la ocasión para apoyar enseguida la proposición del señor Villaverde.

Después de saber esto nos extrañamos de que el señor presidente del Consejo hubiera dicho á S. M. la Reina tal cosa, procuramos averiguar qué había de cierto en esta parte de la noticia, y en efecto, el mismo presidente aseguraba que él no había dicho semejante cosa en el Consejo.

También se dijo que las sesiones del Senado se suspenderían una vez terminada la discusión de los asuntos municipales; y sin embargo, esta discusión se terminó ya y las sesiones no se han suspendido, puesto que ha empezado á debatirse la reforma del cuerpo de estado mayor y después irá, probablemente, la ley de empleados.

Parece que la formación del presupuesto de gastos del Senado ofrece al-

gunas dificultades, según lo que ayer se oía á senadores que forman parte de la Comisión de gobierno interior, siendo el punto principal que se debate si las seiscientas mil pesetas de sobrantes de ejercicios anteriores que aquella Cámara tiene depositadas en cuenta corriente en el Banco de España, deben aplicarse á los gastos que se presupuestan para el ejercicio entrante, rebajándolas, por lo tanto, de la consignación que deba entregar la Hacienda, ó si han de continuar en dicho Banco, ya sea sin aplicación, bien sea para aplicarlas á atenciones no presupuestas.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 22 de Marzo de 1889.

Abierta la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor duque de Almodovar, fué aprobada el acta de la de ayer.

El señor conde de Toreno: Lo sucedido en la sesión del lunes en la votación de la proposición de ley del señor Mellado, ha dado motivo á que se sospeche que en la mayoría hay algunos señores diputados que se proponen emplear el sistema obstruccionista para impedir la votación definitiva de ese proyecto, cuya importancia es bien conocida de todos.

Y cuando la minoría, en cuyo nombre hablo, añade, no ha querido ni quiere emplear ese medio ni aún para aquellos proyectos más contrarios á nuestras ideas, pareceme de alguna gravedad, á ser cierto lo que he indicado, que ese obstruccionismo saliera del seno de la misma mayoría.

Para averiguar si es cierto, ó si por el contrario la falta de número reglamentario en la votación de anteayer obedeció á no haber bastantes diputados en Madrid, es conveniente y desde luego esta minoría se lo advierte á la presidencia, que se propone pedir votación nominal para todos aquellos proyectos que se pongan á la aprobación definitiva del Congreso antes que sea votado el del señor Mellado.

El fin que se propone esta minoría, no es en manera alguna entorpecer la aprobación de los proyectos de ley, puesto que todos los diputados que á ella pertenecen, darán sus votos en pró ó en contra, sino el de averiguar si realmente aquel importante proyecto no alcanzó número bastante de votos, porque realmente no hay en Madrid bastantes diputados para votar leyes, ó porque á ello se opone la conducta obstruccionista de algunos diputados de la misma mayoría.

El Sr. Presidente: La presidencia tendrá en cuenta la manifestación que acaba de hacer el señor conde de Toreno, y tendrá el gusto de ponerlo en conocimiento del señor Presidente efectivo.

Por lo demás, la presidencia cree que el no haber habido número suficiente en la votación de anteayer con sistió sencillamente en no haber asistido á la sesión todos los diputados residentes en Madrid, pero no puedo decir á su señoría en este momento el número de diputados que al presente se encuentran en esta corte.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El Gobierno cree que en la mayoría no hay diputados obstruccionistas.

Si alguien hubiera en el seno del partido liberal que procurase poner obstáculos á la aprobación de los proyectos de ley, desde luego los rechaza y condena, porque cree que el Gobierno en el sistema constitucional y parlamentario debe ser representación de la opinión de la mayoría, y cuando entre esta y aquel no hay conformidad de opiniones, el Ministerio debe abandonar este banco.

Y en cuanto á la manifestación que ha hecho el señor conde de Toreno acerca de que se propone la minoría conservadora pedir votación nominal para la aprobación de todo proyecto de ley, es tiempo que su señoría esté en su perfecto derecho y deseo que así lo entienda la Cámara.

El señor Ansaldo: Las palabras pronunciadas por el señor conde de Toreno parece como que envuelven alguna censura á mi conducta por haber pedido votación nominal, y por eso me creo en el deber de explicarla.

El señor Presidente: Nadie ha censurado la conducta de su señoría porque si alguien lo hubiera hecho, el Presidente habría salido á la defensa de su señoría y le advierto que no puede discutir el fondo de una proposición que ya ha sido discutida y aprobada.

El señor Martín Sánchez reclamó unos expedientes de Fomento.

El señor Alix volvió á interesarse por las salinas de Sangoneda (Murcia).

El señor Navarro Reverter apoyó una proposición regularizando las concesiones de obras públicas.

Fué tomada en consideración. El señor Inclán defendió otra, cuyo objeto es el establecimiento de sucursales del Banco Hipotecario en provincias, y fué aceptada.

El señor Pedregal reclamó las actas de la comisión de códigos y que se impriman y repartan.

El señor García Benito pidió se exija á la compañía del ferrocarril del Norte sea reconstruida la estación de Amusco, que hace tiempo fué incendiada.

El señor Muro reclamó asimismo que se concluya la construcción de las estaciones de Valladolid y Burgos.

El ministro de Fomento ofreció agotar todos los medios que la ley le concede para que sean atendidas dichas reclamaciones.

El señor Sandín manifestó que se halla en el más completo abandono el pago de los abonados de Cuba.

Los señores Fabra y Floreta y Rosell presentaron exposiciones.

El señor Prieto y Caules pidió el expediente incoado sobre la venta del corral de la Villa del Ayuntamiento de Madrid.

El señor Labra presentó una exposición de varios maestros de escuela.

Entrándose en el orden del día continuó la discusión del Código civil y el señor Danvila su discurso de impugnación.

Para no molestar á la Cámara no se ocupó más que de los libros primero y segundo, y dejó para hoy el examen del resto del Código.

Censuró las muchas contradicciones en que ha incurrido la comisión codificadora en cuanto se refiere á los derechos de propiedad, y añadió que el Código no es más que una recopilación de todas las leyes especiales, sin que se vea en él nada original en cuanto se refiere á las leyes de minas y de aguas.

En su concepto, obedece todo esto á que no ha habido plan alguno para la codificación, ni criterio propio para elaborar tan importante cuerpo de derecho.

A las siete se suspendió el debate y se levantó la sesión.

SENADO.

Sesión del día 22 de Marzo de 1889.

Se abrió la sesión á las tres de la tarde y después de aprobada el acta de la anterior y de dar cuenta del despacho ordinario,

El señor marqués de Trives preguntó al Gobierno la fecha en que se presentarían los presupuestos, no sólo por la urgencia del tiempo para poder discutirlos, sino también por los rumores de crisis que circulaban estos días.

El señor ministro de Estado contestó que no podía precisar con exactitud la fecha de la presentación de los presupuestos, pero que el Gobierno se ocupaba principalmente de esta cuestión y estarían ya presentados sin la crisis anterior en el Congreso, y que respecto á los rumores de crisis eran completamente infundados.

Rectificaron varias veces ambos señores, insistiendo en sus argumentos respectivos.

El señor Gullón, después de manifestar que no trataba de reproducir el debate sobre la gestión municipal, se ocupó de la proposición presentada en el otro Cuerpo colegislador prohibiendo la reelección de los concejales, el espíritu de la cual se hallaba consignado en el proyecto de ley municipal que el orador presentó á las Cortes en el año 83.

El señor presidente del Consejo contestó afirmando que con unas y otras leyes había ayuntamientos buenos y ayuntamientos malos, lo cual demostraba que el mal no estaba en las leyes, sino en las costumbres y personas de las localidades, cuyos intereses no se atienden como debiera, porque se hallan divididos los pueblos por las pasiones políticas representadas por dos ó tres grupos de familias.

El señor Gullón rectificó manifestando, que entre el partido conservador y liberal había, con relación á la cuestión municipal, algunos principios fundamentales comunes que se prestaban á hacer una ley, de acuerdo entre ambos, y de esta manera se proporcionaría al Gobierno un medio de separar la política de la Administración.

El señor Cuesta achacó todo el mal á la miseria dominante en los pueblos.

Entrándose en el orden del día, se puso á votación definitiva el proyecto refundiendo en uno solo los puertos de Gijón y del Musel. El señor Cuesta pidió que se contase el número de senadores presentes, que no era bastante para votar leyes.

Se puso á discusión el proyecto de reforma de la ley del estado mayor general del ejército, cuya totalidad fué aprobada sin debate, así como los dos primeros artículos.

El señor marqués de Victoria de las Tunas usó de la palabra en contra del artículo 3.º, combatiendo el proyecto, que tachó de inconveniente, de no conforme á las prácticas parlamentarias y de inoportuno.

El señor Martínez Campos defendió el proyecto, y después de algunas observaciones de los señores Saz y marqués de San Juan de Puerto-Rico, que contestaron al señor ministro de la Guerra y la comisión, quedó aprobado el art. 3.º

El señor Botella hizo algunas preguntas sobre los derechos de los generales que pasen voluntariamente á la reserva.

El señor ministro de la Guerra se levantó á contestar al orador, y al mismo tiempo exclamó el señor conde de Puñonrostro: «Señor presidente, pido que se cuenten los senadores presentes.»

El señor Presidente Hay 30, número bastante para continuar la sesión.

El señor conde de Puñonrostro (cogiendo el sombrero); Pues ahora falta uno porque yo me voy. (Risas.)

Se esperó á que entrara un señor senador que completase el número, y el señor ministro de Guerra contestó al señor Botella que el pensamiento del artículo 4.º era igualar el derecho de los que voluntariamente pasan á la reserva y de los que pasan por reglamento á ella.

Abundó en las mismas ideas el señor Martínez Campos, y los tres oradores mantuvieron una conversación en público para esclarecer la materia, de vez en cuando animada con las interrupciones del señor marqués de Estella.

El art. 4.º fué aprobado con una aclaración, y se suspendió el debate.

El señor Presidente espuso varias razones para afirmar que el Senado podía ya ocuparse de la reforma de la ley de sargentos.

Se levantó la sesión á seis y cuarenta y seis minutos.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

La pelotera Martos-Canalejas sigue más fuerte que nunca, y el presidente del Congreso continúa decidido á hacer un acto.

Por de pronto la opinión apuesta contra el presidente del Congreso, y sirven de acicate á los odios de éste sus más encarnizados enemigos.

El lunes próximo se leerá probablemente en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley de empleados.

Los ministros no han remitido todavía á su compañero el de Hacienda los presupuestos de sus respectivos departamentos.

El señor Gonzalez (D. V.) introduce en su departamento cuatro millenes de economías, según hemos oído.

Hay cierto bulle bulle con motivo de la proposición de ley del señor Mellado, que mañana sábado se pondrá nuevamente á votación, y si los amigos íntimos del señor Sagasta logran que no se apruebe por falta de número, como hicieron antes, desapareciendo del Con-

greso, los individuos de la citada comisión pedirán votación nominal para la aprobación definitiva de todo el proyecto.

Continúan las murmuraciones políticas acerca de la crisis.

El señor Sagasta tiene aplazadas estas cuestiones para cuando termine la discusión del Código y de la proposición del señor Villaverde.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Berlin 23.—Adviértese estos días desusado movimiento en el ministerio de la Guerra, como si estuvieran próximos graves sucesos.

Se murmura que Inglaterra y Alemania están muy cerca de firmar un tratado secreto para obrar en Africa, en virtud del cual Alemania secundaría en Marruecos los fines de Inglaterra, y ésta á su vez apoyaría en Zanzibar las ambiciones del canciller en la costa occidental.

Odesa 23.—De las declaraciones tomadas por la policía de esta capital á los compañeros de Actinoff, resulta que éste los maltrataba bárbaramente, mientras que los franceses les dispensaban toda clase de atenciones. Se ha asegurado que durante el bombardeo de Sagallo, Actinoff se escondió con los más íntimos.

Este suceso ha hecho reaccionar la opinión de Rusia á favor de Francia.

Tanger 23.—Ha producido verdadera indignación el que Inglaterra reclame ahora 60.000 libras esterlinas en calidad de indemnización por los sucesos de la factoría de Juby, ocurridos hace un año.

La escuadra inglesa espera la contestación del Sultán.

Se nota mucha agitación en el interior.

Paris 23.—Los estudiantes preparan grandes manifestaciones en honor de M. Antoine, diputado alsaciano en el Parlamento alemán, y el cual viene á Francia para instalarse definitivamente y formar ligas anti alemanas.

Prosiguiendo Alemania en sus medidas contra la tendencia francesa en las provincias anexionadas, se dispone á jubilar todos los maestros é institutrices que no hablen alemán.

Viena 23.—La política del cancller está evolucionando en estos momentos.

Su primer acto es procurar la reconciliación del emperador Guillermo con el príncipe de Gales, heredero de Inglaterra, á quien se espera muy pronto en Berlín.

Después de esta visita será cuando el emperador alemán se trasladará á Londres, y quizás preceda á todo esto una entrevista con Francisco José de Austria.

Marsella 23.—Acaba de descubrirse en la sucursal que tiene aquí el «Comptoir parisien» un desfalcó de 210.000 francos. Esta cantidad ha sido distraída por un empleado del negociado de títulos, el cual durante cuatro años y en pequeñas sumas se dedicaba con desgracia al juego de la Bolsa.

Algunas referencias aseguran que se ha vuelto loco.

Londres 23.—Han causado mal efecto en Inglaterra las noticias que se han re-

cibido de la costa occidental de Africa.

Los alemanes han efectuado un desembarco en Bibundi (territorio de Cameroons), incendiando este pueblo.

Otro tanto han realizado en otros pueblos, á la vez que tratan con rigor desusado á las tribus que juzgan enemigas de Alemania.

Friedevichsruhe 23.—La prensa socialista ha emprendido una enérgica campaña contra las leyes especiales que Bismarck quiere hacer efectivas.

El Gobierno ha recurrido las medidas contra los periódicos y suspendiendo la publicación de los más recalcitrantes.

Boletín comercial

REVISTA DE MERCADOS NACIONALES.

Vinos.—Los mercados de toda clase de productos agrícolas, y en especial los de vinos, ofrecen en la presente campaña tan escasa variedad y animación, tan corta diferencia de una á otra quincena, que forzosamente nos vemos obligados á prescindir casi por completo de esta parte de nuestra Revista en el presente número.

En efecto, el mercado de vinos de la Península, en nada ha variado desde hace algunos días, pues nada significa una alteración puramente local, ya en la demanda, ya en el precio, cuando ésta ni siquiera afectar puede á la comarca, y si exclusivamente á la localidad; y esto es lo únicamente ocurre en el mercado de vinos. En unas cuantas bodegas aumenta ó disminuye la demanda, en otras sube ó baja el precio uno ó dos reales, y nada más; la situación continúa exactamente la misma, ó sea escasa animación en las ventas, en general, y los precios sostenidos á lo sumo, habiéndose aumentado en nuestro concepto á la paralización, efecto, sin duda, de las últimas fiestas del Carnaval.

En las Riojas no se anima el mercado, y la extracción es lenta y perezosa al precio de 1'75 á 3 pesetas cántara: últimamente parece observarse algún movimiento en la Rioja alta. Tampoco en Navarra ha aumentado la exportación, y la demanda en general es escasa.

En la rica comarca de Aragón también reina paralización en la venta de vinos: sin embargo, en Tarazona, Ainzon, Calatayud y algunas otras bodegas se ha trabajado con actividad, habiéndose exportado por la última estación, en el pasado mes de Febrero 9.730 alquecos de vino.

Siguen en Cataluña solicitadas las buenas clases, como en los meses anteriores, y en la provincia de Lérida más con destino á Ultramar, donde parece tienen buena acogida, y han experimentado alguna alza los precios. El mercado de Tarragona algo más animado, aunque sin la importancia de otros años.

En toda la zona de Levante escasea la demanda, á excepción de la provincia de Alicante, donde se observa regular movimiento. Y por último, la situación en nada absolutamente ha variado, y también se observa paralización en las transacciones en ambas Castillas, sin que pueda señalarse alteración un poco impor-

tante y de alguna significación ni en ventas ni en precios.

Aceites.—Exactamente lo mismo que del mercado de vinos, tenemos que decir del de aceite de oliva. Se ha terminado ó está á terminar la molienda en todas las comarcas olivereras, y el mercado de aceite sigue con poca animación en general, y sin que los precios hayan mejorado, alcanzando á lo sumo sostenirse con alguna firmeza.

Esguevillas (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 18 ídem ídem; cebada á 17 ídem ídem; avena á 12 ídem ídem; garbanzos á 100 ídem ídem yeros á 22 ídem ídem.

Encinas de Esgueva (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente.

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 18 ídem ídem; cebada á 17 ídem ídem; avena á 12 ídem ídem; yeros á 22 ídem ídem; garbanzos á 100 ídem ídem; harina de primera á 14 reales arroba; ídem de segunda á 13 ídem ídem; ídem de tercera á 12 ídem ídem; comidilla á 10 rs. fanega; salvadillo á 8 ídem ídem; ídem grueso á 6 ídem ídem.

Jeréz.—Trigos de 40-48 cebada, de 23 á 26 garbanzos de 50 á 120, habas, de 34 á 36; maíz de 38 á 39, carne de vaca; de 1'75 á 1'87; ídem de cerdo, de 1'50 á 1'62; oveja, de 1'12 á 1'20; macho de 1'12 á 1'20; carneros de 1'12 á 1'20.

Alba de Tormes (Salamanca).—El detalle del mercado es el siguiente:

Trigo común á 37 rs. fanega; centeno á 17; cebada á 18; algarrobas á 17; alubias á 75; avena á 17; garbanzos superiores á 120; ídem regulares á 80; ídem medianos á 50; guisantes á 20.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 63 rs. arroba con derechos; vino blanco á 19 rs. cántara; ídem, tinto á 17.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.500 rs. uno; novillos de tres años á 1.200; añosos y añojas á 500; vacos cotrales á 700; cerdos al destete á 40; ídem de seis meses á 130; ídem de un año á 220; ovejas á 26; ídem empajeadas á 38; carneros á 50.

Arévalo (Ávila).—La cosecha se presenta regular; el temporal de agua; firmes los precios; pocos vendedores; pocas existencias.

El mercado de garbanzos concurrido y se han vendido de 120 á 190 rs. para sembrar.

Los precios de los demás artículos son los siguientes.

Trigo de 39'50 á 40 rs. fanega. centeno á 29; algarrobas á 16.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/v...	15 63
Londres á 3 d/v...	25,80
Paris, á 2 d/v...	2,10
Burdeos á 3 d/v...	1,75
Marsella á 3 d/v...	1,85
Lisboa á 8 d/v...	90,00
Hamburgo á 8 d/v...	90,00
Génova á 8 d/v...	90,00
Habana...	90,00
Puerto-Rico...	90,00
Manila...	90,00

Cotización oficial del día 22.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	75 55	10
Ídem ídem pequeños	75 65	05
Ídem ídem fin corriente	75 35	05
Ídem ídem fin próxima	75 55	05
Ídem ídem al 4 por 100 exterior	77 05	05
Ídem ídem pequeños	77 15	10
Deuda amortizable al 4 por 100	88 90	
Ídem ídem pequeños	88 95	
Billetes hipotecarios de Cuba	105 55	10
Annualidades de Cuba	00 00	
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	
Obligaciones municipales	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	
Obligaciones hipotecarias al 6 por 100	00 00	
Ídem ídem al 5 por 100	00 09	
Acciones del Banco de España	407 50	50
Compañía de Tabacos	109 50	50

Bolsa del día 22.

Sin operaciones.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Día	Benef.	PLAZAS	Día	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almeria	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-15	
Barcel	0-15		Palenci	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl	0-40	
Burgos	0-25		Pontev	0-25	
Cáceres	0-40		Rens	0-15	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb	0-15	
Castell	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		St Crna		
Córdoba	0-25		Tenef	1-00	
Coruña	0-25		Santia g	0-25	
Cuenca	1-25		Segovi a	0-20	
Ferrol	0-25		Servilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valencia	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zaragz	0-15	

exigente, más indomable, más bruto, si se me permite esta palabra, respecto á vuestro servicio. Así es como puedo infundir más confianza entre vuestros enemigos. Por vuestra parte, tratadme como á vuestro mayor enemigo. Por hoy basta con lo dicho. Ya os iré avisando por varios medios. Suplico á vuestra alteza que no hablemos más.

El príncipe volvió á quedar sepultado en su sillón porque apenas podía sostener los violentos latidos de su pecho. Le parecía un sueño, pero tuvo que dormirse.

—Os llamaba,—dijo en voz alta,—para que llaméis en mi nombre al marqués de Villena.

—Cumpliré el mandato de vuestra alteza,—contestó Jaramillo, volviendo á dar á su fisonomía el aspecto áspero y casi salvaje con que sabía vestirse.

Púsose el infante de pie y se dirigió á la puerta de la antecámara. No había nadie en ella y podía satisfacer en parte su inmensa curiosidad.

Volvióse hacia Jaramillo y le dijo:

—¿Puedo esperar en tus promesas?

—Sí.

—¿Se realizarán pronto?

—Así lo espero.

—¿Estás sólo, ó hay otros amigos que trabajen en mi favor?

—Hay otros.

—¿Obran éstos por su propia cuenta?

—No, señor.

—¿Quién los impulsa?

Folletín

118

EL

CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

para sacarme de este horrible cautiverio que me oprime, que me ahoga, que me mata? No es fácil formar una idea exacta de la verdad. Por los avisos recibidos, avisos que vienen de no sé dónde, se me ha dicho que ponga una luz en la repisa de la ventana que está sobre mi lecho, y así lo hice. Pero, ¿qué he adelantado con esto? Absolutamente nada. Ha sobrevenido un extraño silencio á matar mis esperanzas. Si es verdad que son amigos fieles los que procuran mi bien, es fácil que hayan sido descubiertos, y la prueba de ello puedo encontrarla en la mudanza del personal; particularmente en esa especie de fantasma que se llama el arcediano de Cuenca y esa especie de ostrogodo que se me ha entrado por las puertas, con el título de mi ayuda de cá-

mara. Pero no perdamos la esperanza. Preciso es encontrar un medio para escapar del poder de estos verdugos, y al efecto, es necesario adoptar alguna determinación. Hay que engañarlos á todos, principalmente á ese zorro ladino, ambicioso y soberbio, que es el alma de la rebelión; á ese marqués de Villena, que lo quiere todo para sí; es decir, que quiere ser rey de hecho, ya que no puede serlo de derecho.

Cesó por un momento en sus meditaciones, pero, algún tiempo después, siguió reflexionando.

—Hay un camino,—se dijo: aunque no será leal; pero, como dice el adagio, «el que con lobos anda, á aullar se enseña.» Haciéndole creer al marqués que todo se puede arreglar si admito la alianza que me ha propuesto por medio del arzobispo de Toledo, casándome con su hija, lo haré—es indudable—que no sea tan fuerte la tiranía opresora en que se me tiene, y quién sabe si así podré salvar muchas de las dificultades que me rodean? Lo principal de todo es escapar del poder de estos miserables ambiciosos, y una vez en libertad; una vez en el campo de mi hermano, buscar los medios para ahorarlos, que es lo que merecen.

Una buena cuerda de cáñamo tiene á veces más influencia que el filo de las espadas y el choque de combatientes contra combatientes. Mi fuga sería bastante para acabar con la rebelión. Pero, ¿cómo llevar á cabo este plan?

Volvió á meditar algunos instantes hasta que se dijo dándose un golpe en la frente:

—¿No sería oportuno que llamase al marqués y haciendo el papel de que no me era desagradable su proposición obligarle á que me permitiese visitar á su hija y de este modo ensanchar mi libertad de acción y ver si así encuentro medio de escapar?

El infante reflexionó largamente en esta idea hasta que la perfeccionó en el fondo de su mente. Creyó que no debía perder la ocasión, y, al efecto, tocando en la plancha de acero que le servía para llamar á su ayuda de cámara le hizo entrar en su cuarto casi sin fijarse en él.

Estaba, como hemos dicho, delante de una bien nutrida chimenea con las pueras extendidas para adelante y envuelto en su espacioso gabán á fin de preservarse del frío que penetraba por todas partes.

Jaramillo quedó de pie inmóvil y silencioso. Sin embargo, la expresión de su rostro había variado por completo. Expresaba ternura, respeto y admiración. Era otro hombre.

El infante ni lo miró siquiera

—¿Supongo,—dijo éste,—que conoceis al marqués de Villena?

—No lo he visto nunca, señor,—contestó Jaramillo.

—¿Importa poco. Basta que preguntes por él, para que te lo den á conocer.

—Así lo creo.

La compañía en que figuran Barrera, Barrenas y Ribera funciona ahora en el Principal de Cádiz.

Nuestros amigos de Madrid parece proyectan la fundación de un diario que sea el órgano de nuestras aspiraciones, puesto que «El Resumen» se separó y gira por otros rumbos.

Polvos de fresa, soberbio blanco inglés de leche de almendra, crema de nieve, velutinas, etc., S. Cristóbal, 7.

La directiva del 15 por 100 de la mina «San Carlos» de Mazarrón, ha dispuesto se dé el octavo dividendo para el 28 del actual.

La compañía Gallier, de la que forma parte las Sras. William, y Avila, está trabajando en el Teatro de Soria, en el que ha debutado con *La Tempestad* y tiene anunciadas *La Marsellesa* y *Los Magyares*. Ha sido bien recibida.

Papel y sobres para cartas de novios a diferentes precios, calle de San Cristóbal, 7.

Entre los artistas que componen la compañía hermanas Teresa que ha de actuar en la Plaza de Toros de Cartagena, se encuentra el célebre equilibrista cartagenero Sr. Cámara y su esposa la artista ecuestre Clotilde Wolsi.

Mañana noche funcionan los tres teatros de esta capital: Romina con la compañía Povejano, el del Porvenir con la compañía Jarque, y en el del Progreso, calle de Cartagena, función dramática extraordinaria a beneficio de la primera actriz D. Encarnación Pinar, en cuyos intermedios tocará la banda de la Misericordia. Esta función se compondrá de las comedias en un acto, *Vaya un par!*, *Me conviene esta mujer*, *Robo y envenenamiento*, y *El criado fingido*; entrada a 25 ctmos.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

En vista de la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, fecha 4 de Diciembre último, publicada en el «Bo-

letín Oficial» núm. 135, y de lo prevenido en el reglamento de 27 de Mayo de 1868; he resuelto, de acuerdo con el Piel contraste de pesas y medidas, que la comprobación periódica de las del sistema métrico decimal, que son las únicas que pueden usarse en las transacciones y ventas, se verifique desde el 26 del actual, al 3 del próximo Abril, ambos inclusive.

En su consecuencia, los dueños de establecimientos mercantiles ó industriales y todos cuantos en este término municipal se hallen sujetos a la comprobación expresada, deberán traer sus pesas, medidas ó instrumentos de pesar, a la oficina del referido Piel contraste, establecida en esta Casa Consistorial en los indicados días, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Trascurrido el mencionado plazo, se girarán visitas a los establecimientos públicos de venta del término municipal y tanto a los que no usen pesas, medidas ó instrumentos de pesar del sistema legal, como a los que no las tengan comprobadas, se les impondrá, sin contemplación alguna, la penalidad deter-

minada en las disposiciones vigentes. Los Sres. Tenientes de Alcalde se servirán ordenar lo que juzguen oportuno para que en sus respectivos distritos quede cumplimentado el presente bando.

Murcia 22 de Marzo de 1889.—J. María Solís.

Felicitaciones para el día de la Encarnación, San Cristóbal, 7, desde 5 céntimos.

Se venden seis CASAS y un solar colindante con las mismas, sitas en el barrio de S. Benito. Se dará razón en esta redacción. Precios económicos.

Tintas de escribir

negra, de colores y comunicativa, en frascos, botellas, tinteros, etc., desde 25 céntimos, y sin envase desde 5 ctmos. S. Cristóbal, 7.

CONTRA LOS SABAÑONES CLORINA

Medicamento el mas eficaz conocido hasta el día para la cura de los **SABAÑONES** no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al día, con **CLORINA**, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, PINO Y VIVO, Principe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instrucción, una peseta.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Grate a las que impriman las sequelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santora.—Mañana: la Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del hijo de Dios y san Dimas el Buen Ladrón.

Subido.—Mañana en la iglesia de las Carmalitas y se aplica por D. Agustín Brieve Pérez, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D. Domingo Doder y familia, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Grandes funciones para hoy: Por la tarde a la 3, *Al agua, patos*.—A las 4, *La calandria*.—A las 5, *Lucifer*.—Por la noche a las 8 y media, *La gran vía*.—A las 9 y media, *Nina*.—A las 10 y media, *La Riojana*.—A las 11 y media, *Meterse en honduras*.

TEATRO DEL PORVENIR.

Grande y variada función para mañana última, de las tres únicas que dará la compañía que dirige D. Vicente Jarque, compuesta de verdaderas novedades. —A las 8 y media.—Entrada general 2 reales.

Anuncios.

ASMA
CIGARRILLOS INDIO
de GRIMAULT Y C^{ia}, Farm. en PARIS.
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarrros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las «benignas» 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 24 reales; por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermosa. **ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.**

GRAN DEPÓSITO DE

PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay. **PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO PRINCIPE ALFONSO. 16.**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos, establecida en Madrid, calle de Olózaga, 1. (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS, Capital social, 12 000.000 de pesetas efectivas. Primas y reservas, 41.075.393 pesetas.
25 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacional cuyo capital de Ryon, 48 millones, no nominal sino efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 34.771.111 pesetas.
Subdirección de Murcia y Albacete a cargo de D. Pedro Soler y Roby, Val de San Juan, 34, Murcia.

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de CHAPOTEAUT, Farm^o en Paris
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

1484 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORS**
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarrros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y pesadumbre, se cura con esta Pasta mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las p. naciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL ÚNICO QUE NO IRRITA
Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman.
PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR AYER
Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

GOTA • PIEDRA • REUMA
No pueden ser curados sin LITINA
Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.
PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

MEDIO DE GANAR 2.000 FR. MENSUALES CON 500 FR.

ó con obligaciones de la villa de Paris, Crédito Foncier de Francia y cualquiera otra, se enseñará gratuitamente a todas las personas que escriban ó se dirijan al

SR. DIRECTOR

DEL MARCHE DE LA BOURSÉ,

26, rue des Martyrs, Paris.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el *Vino y Jarabe de Dusart* es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al *Vino ó Jarabe de Dusart* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y con á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece el leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el *Vino y Jarabe de Dusart* despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consumación del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias de ESPAÑA y AMÉRICA

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y C^{ia}, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanar del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO** y el **JARABE DE QUINA Y HIERRO** de GRIMAULT Y C^{ia}, desarrollan con rapidez a los niños endeblados y a las jóvenes pálidas y abatidas. *Vino y Jarabe* cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **QUININA DE PELLETIER**.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{ie} FAY, Perfumero en PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.
En Murcia, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
Recelado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho. Tos, Niños Raquíticos, Tumores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El aceite de hígado de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.

Se vende solamente en Francia en TRIESTE, en España en el BELLO PUEBLO de San Sebastián. Solo Propietario: HOGG, 2, r. Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 1.50 pesetas el 100, en adelante.